

COMUNICADO MUNICIPALIDAD DE MAIPU: Balacera en Espacio Don Oscar

COMUNICADO DE PRENSA

El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, solicitó este sábado a la Delegación Presidencial metropolitana la clausura del local nocturno Espacio Don Oscar, luego de que la noche anterior se registrara una balacera

que dejó al menos cuatro personas heridas.

“Espacio Don Oscar ha sido recurrentemente un foco de conflictos. Ha sido permanentemente fiscalizado por los equipos municipales en conjunto con Carabineros. Fue rechazada su patente de alcoholes por el Concejo Municipal durante el año pasado, y aún así han seguido en funcionamiento, han seguido generando el expendio de bebidas alcohólicas, teniendo infracciones de parte del municipio y hace ya bastante tiempo veníamos buscando los argumentos jurídicos para poder generar la clausura de este local, porque está generando un sin número de externalidades negativas en el barrio”, señaló Vodanovic.

“Lo de ayer viene a sumarse a la lista negra del historial de esta sala dentro de Maipú. Yo ya me puse en contacto, a primera hora de la mañana, con la delegada presidencial, y desde el municipio vamos a agotar todos los esfuerzos para clausurar este local, porque nada aporta al diario vivir de los maipucinos y maipucinas, muy por el contrario ha sido un foco de delincuencia”, añadió.

No es la primera vez que el Centro de Evento Don Oscar se ve envuelto en este tipo de hechos. En 2016, un joven falleció producto de una balacera en el mismo local nocturno.

COMUNICADO PUBLICO

COMUNICADO DE PRENSA

¿SE PUEDE PENSAR EN UN
RETORNO SEGURO PARA LAS
Y LOS ESCOLARES DE
MAIPÚ? Y SE SUMA, SIN
DERECHO A BECAS
MUNICIPALES

Ante las constantes denuncias y publicaciones en redes sociales, EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) de la I. Municipalidad de Maipú, adhiere al Directorio Comunal de Maipú del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, RECHAZANDO tajantemente la postura que han tomado las autoridades del Municipio de Maipú, ante situaciones tales como, pésimas condiciones de higiene en las que fueron recibidos las y los profesionales, trabajadores, profesores y principalmente a nuestr@s alumn@s de la comuna, gran tesoro de sus padres, de la comuna y el país, por lo cual, advertimos lo siguiente:

- Entendemos que las clases en línea nunca podrán compensar la realización de las clases de manera

presencial, sabemos que volver a clases es una cuestión de equidad. Asimismo, la carga psicológica que conlleva estar encerrados, sin duda afecta el desarrollo de nuestros estudiantes.

- No obstante, No es el sentido de enumerar solamente problemas ya que hay que salir de esta situación dando solución a los problemas que se identifiquen.
- Por lo cual, Se entiende que se deberán mantener las decisiones de retornar las clases presenciales, pero donde estén apto para recibir al personal y alumnos y claramente hasta ahora no tod@s los colegios lo están. No podemos arriesgarlos.
- Se ha corroborado que no existen las condiciones sanitarias para las clases presenciales, menos un plazo definido, se da por entendido que TODO VA A DEPENDER DE CÓMO AVANCEN LOS NÚMEROS”, un concepto muy letal.
- Se sabe que a pesar de que se tomen todas las medidas de autocuidado (uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado de manos), al permanecer por un tiempo prolongado en una sala de clase, que es un lugar cerrado, aumentaría el riesgo de contagio. Con las negligencias y faltas preventivas que se están planteando hacia la Municipalidad de Maipú, aumentan aún más la posibilidad de desarrollar la enfermedad en forma moderada o grave, de niños, niñas y adolescentes.

- La participación ciudadana ha sido baja o bien nula, en la toma de decisiones a las familias y al profesorado de Maipú, para contribuir al retorno a clases.
- Lo mas preocupante de esta situación, que se pudo corregir dichas anomalías en un periodo de 8 meses y al ingreso a clases no se reflejó tal situación.

¿Qué significa que sea seguro? “No se abre ninguna escuela si no se dan las condiciones que lo permitan, si no está ubicada en un territorio donde las condiciones sanitarias den paso para generar esa apertura y si este establecimiento no cumple con protocolos que el Minsal ha señalado”, explicó el Ministro el ministro de Educación Raúl Figueroa.

- Es importante que se indique si los recursos entregados por el MINEDUC realmente fueron utilizados en el ítem que correspondía.
- Los costos de fondos enviado por el Ministerio de Educación para realizar diversas obras en varios liceos que se relacionan con los trabajos que deben realizarse durante el periodo de vacaciones. Es decir, la denominada SUBVENCION DE MANTENCION que se entrega a la CODEDUC, por parte de MINEDUC cada fin de año, es importante aclarar a la comunidad maipucina, las siguientes consultas:
 - ¿Cuánto fue el monto que recibió la Codeduc?
 - ¿Se termino la mantención, de los arreglos menores, aseo, pinturas varias, para mantener a cada establecimiento en condiciones para reiniciar las clases en marzo?
 - ¿Qué colegios fueron beneficiados?
 - ¿El detalle de los gastos para transparentar, cuando serán presentados?
 - ¿Se eliminaron la plaga de ratones que existen en algunos colegios?

- Asociamos que escucho a todos los incumbentes para tal decisión en especial a l@s docentes y apoderados/as pero aun así existen anomalías.

Este COSOC MUNICIPAL reitera, que se requiere que se dé un informe a la Comunidad Maupucina por la decisión que Ud. asumió Sr. Alcalde, de que era importante la presencialidad del servicio educacional con urgencia, indispensable y necesario sin estar en optimas condiciones algunos colegios de la CODEDUC

De igual forma queremos dejar claro, el RECHAZO ABSOLUTO de este COSOC, por la suspensión de las becas estudiantiles que es un aporte monetario de libre disposición que se entrega una vez al año a estudiantes de educación básica, media y superior de la comuna para este 2022, con ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS. La decisión unilateral del Sr. Tomás Vodavonic, la justifica con la situación financiera que enfrenta la I. Municipalidad de Maipú. Dentro de la tragedia que origino esta decisión, además fue tardía la información a los postulantes y renovados, lo que originó que much@s o tod@s, no tuvieron la posibilidad de poder realizar el proceso de postulación a la gratuidad de becas externas, aun habiéndose tratado de comunicarse los estudiantes durante gran parte de enero, debido a incertidumbres sobre cuándo sería entregado el beneficio y se enteraron inicialmente por los medios y RRSS a través de una ordenanza municipal.

El Sr. Tomás Vodavonic no ha respetado su propia presentación en el presupuesto 2022 que indica dentro de los objetivos del área de desarrollo social y comunitarios (DIDECO), “promover una comuna más equitativa e inclusiva construyendo capacidades en personas que viven realidades menos favorecidas y

participando en los procesos de desarrollo de la comunidad.....”

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE MAIPÚ

ELECCIONES NACIONALES: PDC MAIPU INFORMA LUGAR DE VOTACION



Con motivo de efectuarse el próximo domingo 23 de enero las elecciones de la Directiva Nacional, el PDC- Maipú dio a conocer el lugar de votación y las horas en que permanecerán abiertas las urnas receptoras de sufragios. El lugar de votación elegido es la

Ex CUT.

El próximo domingo 23 de enero se realiza la elección de la mesa nacional del PDC: en ella participan tres listas que buscan dirigir la tienda de la flecha roja.

Cerca de 900 son los militantes maipucinos habilitados para esta votación y se informa que se han tomado todas las providencias sanitarias para evitar eventuales contagios COVID 19..

El lugar elegido para la votación es la Ex CUT, hoy denominada Federación Sindical Mundial, ubicada en Avenida del Cinco de Abril N° 450, esquina Carmen.

El comunicado es el que sigue:

COMUNICADO DE PRENSA

Estimados y estimadas camaradas de la comuna de Maipú.

Cómo directiva comunal, queremos informar a Uds. que conforme a los establecido por los estatutos, el próximo domingo 23 de enero, se realizarán las elecciones de directiva nacional del PDC.

En nuestra comuna, el local de votación funcionará en la sede de la Federación Sindical Mundial, ubicada en Avenida del Cinco de Abril N° 450, esquina Carmen. El horario de funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios será desde la 9.00 a 17.00 horas. Invitamos a todas y todos los camaradas a participar en este trascendente proceso eleccionario de nuestro querido partido.

Atte.

Directiva PDC Maipú.

Contraloría limita contrataciones a honorarios en el servicio público



El organismo fiscalizador emitió un dictamen que indica que funcionarios a honorarios podrán pasar a contrata de manera gradual, en los casos en que cumplan el mismo régimen laboral que

otros compañeros de trabajo.

La Contraloría General de la República presentó el dictamen que restringe las contrataciones de honorarios, salvo para situaciones excepcionales. Se espera que para 2023 esta nueva jurisprudencia tenga plena aplicación.

El Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, en la presentación del dictamen [E173171/22](#), planteó que “es una normativa que hacía mucho tiempo que no se aplicaba tal como se establece. Eso no quiere decir que no va a haber contratados a honorarios, pero que las personas que pasan a desempeñar la función pública, la labor que es habitual del servicio, van a tener que estar en una vinculación que es pública y no con el contrato a honorarios que es una situación mucho más precaria”.

La CGR decidió actualizar la jurisprudencia basándose en que es una fórmula sobreutilizada en la Administración del Estado que deja en desprotección laboral a los funcionarios, pese a cumplir prácticamente el mismo régimen laboral que los que están de planta y contrata.

Por otro lado, cuando un funcionario a honorarios es despedido, éste puede recurrir a los tribunales, logrando el pago de cuantiosas indemnizaciones, que contemplan cotizaciones y demás recargos legales.

A raíz de las situaciones ya descritas, la CGR optó por reinterpretar el artículo 11 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, y del artículo 4° de la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales que habilitan la contratación sobre la base de honorarios.

El régimen de honorarios se mantendrá de manera excepcional para asesorías específicas, funciones en gabinetes y otras situaciones, aplicándose el nuevo criterio a las nuevas contrataciones que no tenían un contrato a honorarios vigente al 31 de diciembre de 2021.

Los funcionarios a honorarios que cuenten con al menos dos renovaciones al 31 de diciembre de 2022 deberán ser traspasados a la contrata, y respecto de los que tengan menos que ese tiempo, será decisión del jefe del servicio realizar o no el traspaso.

[PRESENTACION CONTRALORIA DICTAMEN N°E173171](#)

Navidad con el Hermano



**ARZOBISPADO DE
SANTIAGO – COMUNICADO
DE PRENSA –
LANZAMIENTO CAMPAÑA
MAIPÚ**

Santiago, 15 de diciembre 2021

Navidad con el Hermano busca reunir alrededor de 300 cenas para los más necesitados de Maipú

El objetivo de la campaña es llevar alegría a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para que también puedan celebrar este tiempo de encuentro, paz y esperanza. Las donaciones se pueden hacer en www.navidadconelhermano.cl.

Esta Navidad el Arzobispado de Santiago invita a hacer un regalo con sentido. A través de la campaña Navidad con el Hermano, que organiza la Vicaría Pastoral Social Caritas (VPSC), pretende reunir más de diez mil cenas completas, para que las familias que no tienen la posibilidad de comprar una comida especial, puedan vivir un momento de alegría y celebrar juntos el nacimiento de Jesús. De estas cenas, unas 300 serán enviadas a familias de Maipú.

En esta campaña de ayuda fraterna, los alimentos son conseguidos gracias a los aportes monetarios que van desde los mil pesos, realizados a través de www.navidadconelhermano.cl y por los aportes de voluntarios de diferentes parroquias de la capital. Las cenas serán enviadas el 23 de diciembre a las personas que se han inscrito en otros sectores de Santiago para recibirlos, que a la fecha son alrededor de nueve mil familias pertenecientes a 92 parroquias, pero se espera llegar a unas diez mil.

Las parroquias de la comuna de Maipú que han solicitado cenas son: Inmaculada Concepción, María Misionera, Nuestra Señora de la Visitación y San Francisco de los Pajaritos.

“En esta Navidad queremos reunir familias y queremos hermanarlas en un Chile tan dividido, tan unos contra otros.

*Esta Navidad puede ser una gran oportunidad. Jesús vino a eso, a reunirnos con la entrega de su vida, con su cuerpo entregado, que nos pone en comunión con Dios y entre los hermanos. Y esa es la invitación ahora, a través de una cena navideña, que podamos compartir con otra familia que tal vez no nos conoce, ni nosotros conocemos, pero sabrá que incluso al otro lado de la ciudad hay un hermano que ha pensado con cariño en él, y ha visto en él, el rostro de Jesús que nace para darse al mundo. Por eso, bendición para cada una y cada uno de los que quieran participar y sumarse a esta gran campaña", anima el padre **Jaime Tocornal**, vicario Pastoral Social del Arzobispado de Santiago.*

Para lanzar la campaña Navidad con el Hermano, que se realizó por primera vez hace 30 años por iniciativa de la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes (Vitacura), se preparó un emotivo spot en el que se ve a una familia recibiendo en Nochebuena una caja de alimentos para celebrar. Míralo a continuación: <https://www.youtube.com/watch?v=KKVU189M9N0>

Cabe destacar que, para hacer una donación, se puede transferir también en la cuenta corriente del Banco Santander 880-0, rut 70.287.214-6 a nombre de **Caritas Santiago**, indicando en el asunto "Campaña Navidad con el Hermano", e incorporando el mail navidadconelhermano@iglesiadesantiago.cl.

Atentamente,

—

STH ENTREGA CAJAS NAVIDEÑAS

COMUNICADO



Se informa a todos los socios y socias del **Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú** el cronograma de entrega de Cajas Navideñas año 2021.

Esta entrega se realizará por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega.

FECHAS	HORARIOS
MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE A – B – C- D – E	09:00 a 18:00 hrs.
JUEVES 16 DE DICIEMBRE F – G – H – I – J – L	09:00 a 18:00 hrs.
VIERNES 17 DE DICIEMBRE M – N – O – P – Q – R	09:00 a 16:00 hrs.
LUNES 20 DE DICIEMBRE S – T – U – V – Y- Z	09:00 a 18:00 hrs.
MARTES 21 DE DICIEMBRE REZAGADOS	09:00 a 18:00 hrs.

Importante:

- Entrega solo con cédula de identidad
- Lugar de entrega Sede Sindical
- Recordar mantener distanciamiento social y mascarilla.

Sindicato de Trabajadores a Honorarios

Ilustre Municipalidad de Maipú

COMUNICADO OFICIAL CLUB DEPORTIVO FLORIDA LOMA BLANCA

CLUB DEPORTIVO FLORIDA LOMA BLANCA

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO OFICIAL

Informamos a toda la comunidad floridana los lamentables hechos ocurridos el día de ayer en la noche, en el marco de la tercera fecha de la primera rueda de la Copa de campeones ANFA.

A eso de las 22:00 horas se dio inicio al partido entre el local Florida Loma Blanca y el cuadro visitante Unión 4 Álamos. El primer tiempo se desarrolló con normalidad con el

marcado empatado a 1.

En el minuto 12 del segundo tiempo ocurrió una falta que terminó con la expulsión de un jugador del equipo local y dos jugadores de la visita. Dicha situación no terminó ahí y comenzó una gresca que protagonizaron jugadores de ambos equipos dentro del campo de juego.

Es en este momento donde saltan a la cancha los hinchas del equipo rival (Unión 4 Álamos) con armamento de alto calibre disparando al aire en primera instancia para luego comenzar a disparar contra los jugadores y familiares que se encontraban como de costumbre en las instalaciones de nuestro estadio.

El grado de violencia inusitada fue subiendo más por parte de los agresores llegando incluso a disparar un par de ráfagas (con armamento semiautomático) en contra de nuestra sede donde se encontraban nuestros dirigentes y alguno de los jugadores que se parapetaban dentro de sus muros.

Desgraciadamente no todos pudieron protegerse de tan cobarde agresión y uno de los disparos alcanzó a uno de nuestros jugadores en la zona del muslo y más lamentable aún fue que uno de los disparos alcanzó al amigo de nuestro jugador en la cabeza el cual falleció camino al hospital.

Como institución condenamos categóricamente las agresiones de delincuentes que se disfrazan de hinchas del fútbol y que no muestran un mínimo de respeto, ni empatía por las familias que ven en el fútbol un espacio de recreación, vida sana y socialización donde se fortalecen lazos de compañerismo y sentido de comunidad.

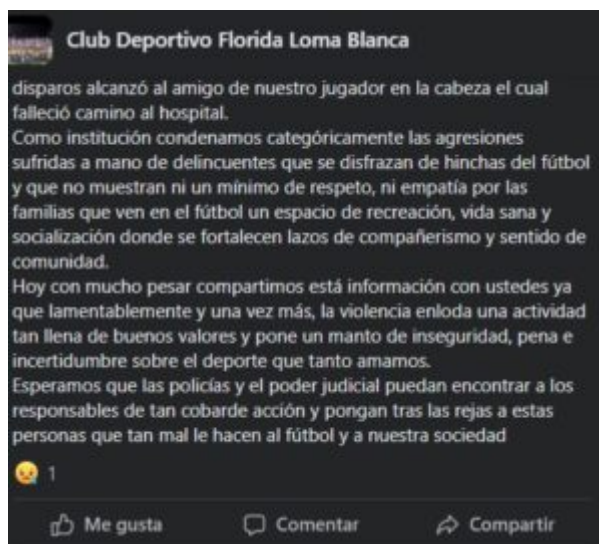
Hoy con mucho pesar compartimos esta información con ustedes ya que lamentablemente y una vez más, la violencia enloda una actividad tan llena de buenos valores y pone un manto de inseguridad, pena e incertidumbre sobre el deporte que tanto amamos.

Esperamos que las policías y el poder judicial puedan encontrar a los responsables de tan cobarde acción y pongan tras las rejas a estas personas que yan mal le hacen al fútbol y a nuestra sociedad.

LA DIRECTIVA

s.e.u.o.

Maipú, 27 de noviembre de 2021



La Dirección General de Movilización Nacional procedió a la fundición de 13.668 armas de fuego



Durante la jornada, realizada en la empresa AZA, se destruyeron 5.882 armas entregadas voluntariamente por parte de la ciudadanía a las Autoridades Fiscalizadoras de la Ley y, 7.786 armas por comisos dispuestos por los tribunales de

Justicia.

En cumplimiento al proceso culmine de las actividades anuales de la Comisión de Material de Guerra de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, en la cual el Regimiento Logístico del Ejército N°2 “Arsenales de Guerra” a través del Depósito de Armas, tiene la responsabilidad de custodiar los elementos sometidos al control de la Ley N° 17.798, se dio inicio con la presencia del Presidente de la República, Sebastián Piñera E., junto al Ministro del Interior y Seguridad Pública Rodrigo Delgado M., del Ministro de Defensa Nacional Baldo Prokurica P., y del Director General de Movilización Nacional (DGMN), General Luis Rojas E., se procedió a la fundición de 13.668 armas de fuego

La Dirección General de Movilización Nacional es la autoridad

central de coordinación de la Ley de Control de Armas y Explosivos y, como tal está a cargo de la supervigilancia y control de las armas, explosivos, fuegos artificiales y artículos pirotécnicos y otros elementos similares.

Durante la jornada, realizada en la empresa AZA, se destruyeron 5.882 armas entregadas voluntariamente por parte de la ciudadanía a las Autoridades Fiscalizadoras de la Ley y, 7.786 armas por comisos dispuestos por los tribunales de Justicia.

En forma previa a la destrucción se desarrollaron tres inutilizaciones de armas, con la finalidad de cumplir con los protocolos establecidos previo a la destrucción y fundición, como destino final del material.

En la ocasión, el Presidente de la República agradeció el trabajo realizado por todos los actores que son parte de la Ley de “Control de Armas y Explosivos”, quienes hicieron posible que se pudieran destruir más de 13.000 armas.

Fundación Fútbol Más lanza programa sociodeportivo en Maipú

✖ La organización realizó un encuentro comunitario en el que participaron cerca de 50 niños y sus apoderados, en el marco del proyecto social que realiza de forma colaborativa en el sector de Villa Los Héroes.

Desde abril de 2021, Fútbol Más desarrolla el programa Fútbol Más Barrios que tiene como objetivo promover la resiliencia, felicidad y bienestar en niños y jóvenes utilizando el deporte y el juego, realizando talleres sociodeportivos de fútbol en los que se promueven habilidades para la vida, como el trabajo en equipo, la empatía, la autorregulación, entre otras. Asimismo, el programa busca fortalecer la cohesión comunitaria, entregando herramientas para la organización de la comunidad en torno a la infancia.

Cinco meses lleva activo el programa en la comuna y en sus inicios, producto de la crisis sanitaria y de las restricciones del Plan Paso a Paso, sólo fue posible realizar talleres virtuales. Desde el mes de julio los profesionales asisten semana a semana a la cancha del barrio Los Héroe con el objetivo de reforzar el compromiso con el programa, y durante el mes de septiembre se pudo realizar el primer encuentro comunitario, en el que participaron cerca de 50 niños y jóvenes juntos a sus apoderados. En el evento se llevaron a cabo distintas actividades y, a través de la firma de un balón, simbólicamente todos los asistentes se comprometieron por el desarrollo y continuidad del proyecto.

La organización sin fines de lucro tiene una alianza de más de 10 años trabajando por la infancia en distintas regiones a lo largo de Chile. “Para nosotros Maipú siempre fue una comuna a la que quisimos acercarnos, y qué mejor que hacerlo junto a Fútbol Más. Hoy por fin podemos encontrarnos y compartir con las familias, espero que sea el inicio de una estrecha relación con la comunidad”, comentó durante el evento, Paula Reyes, jefa de Proyectos de Cultura y Responsabilidad Corporativa. Por su parte, Carol Gray señaló “Este hito es muy importante para nosotros, pues marca el inicio de una relación que esperábamos generar hace mucho tiempo junto a la comunidad

vecina Villa Los Héroes y que esperamos mantener por muchos años más”.

Los recursos que entrega la metodología sociodeportiva con la que se trabaja son variados. Enseñarles a los niños y niñas a identificar sus emociones y poder expresarlas ante situaciones adversas, y ofrecerles distintas herramientas para desenvolverse en su entorno, todo en un ambiente deportivo y de entretenimiento, son algunos beneficios. Por otro lado, el proyecto propone la creación de Mesas de Coordinación Barrial y actividades en familia, de esta forma, se busca generar espacios seguros y positivos para el desarrollo de la niñez.

Para Daniela Noreña, directora social de Fundación Fútbol Más, se ve una participación constante de los padres y madres. “Es increíble cómo la comunidad, en poco tiempo, se ha podido organizar para realizar actividades que les han permitido volver a encontrarse y generar adhesión a partir de los niños y niñas en el territorio”, comenta.

La comunidad de Villa Los Héroes se mostró contenta con los aprendizajes adquiridos hasta la fecha. Los talleres se continuarán realizando de martes a viernes en las canchas de la plaza Ricardo Barahona, de 17.00 a 20.00 horas. Prontamente se espera vincular a redes del sector para lograr resultados más significativos del proyecto.

HOSPITAL EL CARMEN ABRE SU LABORATORIO DE MUESTRAS LOS DÍAS DOMINGO

✖ Es el primer hospital de Chile en aperturar su laboratorio de muestras para la realización de exámenes los días domingo. El objetivo es abordar aquellas derivaciones de usuarios de la APS e iniciar el proceso de flexibilidad laboral de los funcionarios en el hospital. También esta medida busca dar solución a la alta demanda y bajar de esta manera la presión asistencial de la semana, tomando en cuenta el alza de casos covid.

Atendiendo a la extensa lista de espera que se registra a causa de la pandemia, el Director del Hospital El Carmen de Maipú, Dr. Juan Kehr, ha instruido a la Unidad de Toma de Muestras del Hospital aperturar sus atenciones a los días Domingo, dando así una opción a los usuarios de Maipú y Cerrillos para la realización de diversos exámenes de laboratorio, pero también pensando en la creciente cantidad de personas que se acercan hasta el hospital durante la semana para sus atenciones, dificultando la mantención de los aforos por pandemia.

“Los Hospitales, con la deuda que tienen en materia de listas de espera en distintos servicios, no tienen otra posibilidad de ponerse al día con los usuarios más que abrir sus puertas los días domingo”, enfatiza el doctor Kehr, una iniciativa que se suma al ya implementado Programa de Recuperación de Cirugías, que desde hace poco más de dos meses ha resuelto más de 400 cirugías de distintas especialidades.

Descomprimir la presión asistencial ante el alza de contagios COVID que se han experimentado en estos últimos días es fundamental “Al parecer muchos de nuestros usuarios se han

olvidado que aún el COVID está presente, hemos visto un alza en los contagios, afortunadamente ello no se ha reflejado en nuestra unidad de pacientes críticos. Pero el llamado es a que por favor nuestros pacientes concurren, pero sin acompañantes si no lo requieren”, enfatizó el Dr. Kehr, quien además indicó que los controles al acceso del recinto de salud serán mucho más estrictos, con el objetivo de mantener los aforos y respetar las medidas de cuidado.

“Insistimos en que como hospital estamos preocupados por nuestros usuarios, es por lo que hemos implementado diversos Programas para despejar nuestras listas de espera. En poco más de dos meses hemos resuelto 450 cirugías ello gracias a que, con la colaboración de nuestros equipos, todos los fines de semana hemos abierto los pabellones para resolver diferentes patologías que requieren de una cirugía”, finalizó el Dr. Kehr.

Es así como el laboratorio de toma de muestras comenzará sus atenciones los días domingo con 80 pacientes de Maipú y Cerrillos para exámenes como colesterol, curva de insulina, tolerancia a la glucosa, hepatitis, perfil bioquímico, entre otros, siendo el primer hospital de nuestro país en implementar esta medida.